

EL ANCORÁ

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa a Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preces convencionales

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 pts.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LOS DOS GENERALES

Los telegramas de Manila bien a las claras revelan que el general Blanco no piensa por ahora dejar el mando ni regresar a la Península.

El conflicto que puede surgir en el momento que el general Polavieja y la población de Manila se den cuenta del engaño de que han sido víctimas, es fácil de adivinar. Lo que nadie concibe es el capricho del gobierno de ir amontonando nubes y atrayendo electricidades sobre su cabeza. El general Polavieja, según la voz pública, extendida con el asentimiento de la prensa ministerial, aceptó el puesto que no corresponde a su categoría, confiado en que, al arribar a Manila, habría dimisionado el marqués de Peña Plata y podría en el acto hacerse cargo del mando superior del Archipiélago.

En esta creencia ha fundado el país todas las esperanzas de la próxima pacificación de las islas. El general Polavieja lleva a Filipinas un plan militar para desarrollarlo personalmente y no para sugerirlo a quien ha demostrado incapacidad absoluta para entenderlo. Los propósitos del general Polavieja son diametralmente opuestos a los del general Blanco, no siendo por lo tanto dable prometerse que éste se avenga fácilmente a supeditar su criterio al de un subordinado que tiene llena su hoja de servicios de brillantes notas militares y ni una nota diplomática, y que sus prestigios de soldado no los ha adquirido en las lógicas ni en las ruindades de la política, ni escribiendo circulares, sino que los ha conquistado en los campos de batalla, por las solas fuerzas de las balas y dando siempre cara a los enemigos.

El convencimiento de que este criterio enérgico y puramente militar sería puesto pronto en acción, y pronto reparadas las deplorables consecuencias que ha producido la política de la paz y las condescendencias con el filibusterismo, explica la resignación de que han dado hasta aquí muestras los leales españoles de Manila y la tréguá que la pública opinión ha concedido acá en la Península.

Si pronto no sale en la *Gaceta* el relevo del general Blanco y no se tiene noticia de que el general Polavieja ha tomado posesión del gobierno general de Filipinas y del mando superior de aquel ejército, no es aventurado augurar manifestaciones en la Península y trastornos en Manila que pueden traer consecuencias trascendentales.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

EN LA BATALLA DE PAVIA

Aunque iba declarándose la victoria por las armas españolas, no por esto dejaban de presentarse sus dificultades: a los escuadrones franceses que se retiraban rotos y deshechos ante la impetuosidad de los nuestros, sucedían, otros nuevos y de refresco que oponían un constante estorbo al triunfo que debía hacer tan temidas las armas de Carlos V, y tan universal la reputación y el prestigio del joven Marqués de Pescara.

Este gran Caudillo notando el cansancio y el desfallecimiento del valor ante el número, ideó un ardid y poniéndolo en práctica, dirigióse a los suyos exclamando irónicamente: «¿Pasais por la soberbia de estos? Sabed que el Rey de Francia ha mandado, que nadie de cuartel a Español, pena de la vida, como si nos tuviese ya las manos atadas.» Al oír tales palabras irritóse tanto el ánimo de los españoles, que juraron no darlo ellos a los franceses y pelear hasta que les alentarán un soplo de vida.

Venían en aquel momento contra los nuestros los quince mil alemanes llamados de la Bandera Negra, que con divisa tal pretendían hacerse más horribles. Conociendo aquel prudentísimo General, que la avalancha de gente que les venía encima debía naturalmente hacer decaer un tanto el ánimo de sus soldados, dijo ser la guarni-

ción de Pavia que acudia en su ayuda: más cuando los tuvo cerca volviéndose a sus tropas gritóles esforzadamente: «Ea mis leones de España, que hoy es día de matar el hambre, que de honra siempre tuvisteis, y para ello os ha traído Dios esa multitud en que os cobéis.» Tan grande era el imperio que en los españoles ejercían las palabras del Marqués que acrecentóse en ellos el coraje y valor de que dieron tan continuadas pruebas, y calando las armas y doblando la rodilla, aquellos héroes que admiraron al mundo con la fama de sus proezas y a la noticia de sus victorias estupendas, humildes y reverentes elevaron al cielo una oración breve, pero sincera, implorando del Dios de las batallas la victoria que retenía en su poderosa diestra y el auxilio que bien necesitaban para resistir y vencer a aquella nube de gente armada que paulatinamente y en completos escuadrones se les aproximaba amenazando su destrucción y anonadamiento. Dios sin duda no quiso dejar sin premio tan ejemplar y ferviente deprecación y mostrar al mismo tiempo que había oído las súplicas que tan de corazón le habían sido dirigidas; pues habiéndose adelantado a favor de la arboleda docientos arcabuceros alemanes dispararon intempestivamente y sin puntería fija en el preciso momento en que los españoles caían postrados impetrando la misericordia del Omnipotente, de suerte que las balas pasaron todas por sobre sus cabezas sin tocar ninguno; en cambio levantándose los nuestros, y acometiendo a los alemanes seiscientos arcabuceros españoles sembraron el campo de cadáveres llevando un completo desorden en las filas enemigas tanto que antes de que pudiesen rehacerse una nueva descarga vino a amedrantarles y confundirles totalmente entregándose a precipitada fuga; mas aquel instante llegaban por la parte opuesta los arcabuceros de Quesada y guiados por su intrépido Capitán cargaron sobre los fugitivos completando la derrota de aquel temido Cuerpo del ejército francés.

Perecieron en este lance más de cinco mil hombres, con que animosos los nuestros, uno tras otro todos los demás cuerpos que aun quedaban en pie fueron vencidos y desbaratados, consiguiendo en esta memorable jornada las armas españolas una de las victorias que más temibles les presentaron a la faz del orbe todo y que contribuyeron a la superioridad de nuestra Patria sobre todas las demás naciones. Aquel grande y florido ejército que entrando por el Milanésado amenazaba arrollarlo todo, creyendo echar por tierra todo el predomnio en Italia de Carlos V, vióse humillado, deshecho y vencido por un puñado de soldados que ni el nombre de ejército merecían; veinte mil hombres mal pagados y peor alimentados con algunas piezas de artillería y algunos sacos de pólvora, derrotaron a un ejército de cerca sesenta mil hombres con un formidable tres de artillería que les hacía más soberbios.

Quedaron muertos ó prisioneros casi todos, y con su monarca el Rey Caballero, Francisco I, cayeron en poder de los españoles la mujer y más alta nobleza de la Corte francesa.

Ved ahí, pues, como peleaban nuestros antepasados, así luchaba España y tales victorias alcanzaba en otro tiempo cuando era religiosa, cuando era en efecto España la Católica; como he ahí también la causa primera de su preponderancia y de su gloria en el principio de nuestra edad Moderna y el porqué era temida y respetada no sólo en Europa sino en el mundo entero.

MIGUEL TORRES.

Otro artículo DEL SR. REPARAZ LA TRADICIÓN ESPAÑOLA (1)

«Ninguna ocasión mejor que la presente para volver un poco la vista a nuestras olvidadas tradiciones. Con ellas fuimos unos veces desgraciados, otras venturosos, pero

(1) Bajo este título, y con la firma ya conocida de los lectores de EL ANCORÁ, del Sr. Reparaz, ha publicado el *Heraldo de Madrid* un artículo que, como los demás con que en varias ocasiones hemos honrado nuestras columnas, constituye una condenación explícita y categórica de las perversas doctrinas del liberalismo y una prueba más de que este condenado sistema, lejos de haber dado al pueblo español las bienandanzas que pregona, sólo ha servido para sumirnos en una esclavitud degradante, haciéndonos perder nuestro carácter nacional y las instituciones seculares, a cuya benéfica sombra vivió España la vida de la verdadera libertad, contrahecha, falsificada y destruída por los modernos innovadores.

Con algunas de las apreciaciones que en su nuevo artículo hace el Sr. Reparaz, y que el buen juicio de nuestros lectores distinguirá seguramente, no podemos estar conformes. Pero brillante en todo su trabajo un fondo de verdad histórica y política tan luminoso, y se desprenden de él conclusiones tan decisivas contra el liberalismo y tan favorables a la causa de nuestras veueradas tradiciones, que no podemos prescindir de publicarlo íntegro, como un nuevo y preciado testimonio aportado desde el campo liberal en defensa de la verdad y de la justicia.

fuimos algo. Sin ellas no somos nada porque perdimos la personalidad. España ha dejado de ser España y no ha acertado aún a ser otra cosa. De venturas no hablemos. Contentémonos con la gratísima tarea de hacernos a diario la ilusión de que las vamos a gozar al día siguiente. Así vivimos hace años y así viviremos sabe Dios hasta cuando. ¡Veo tan lejano el momento en que todos los españoles se persuadan de que los buenos sucesos no se inventan por telégrafo, ni se fabrican en las redacciones de los periódicos falsificando noticias, sino que el que los quiere tener, hombre ó pueblo, ha de hacerlos por sus propias manos!

Como las tradiciones españolas, tanto las políticas cuanto las científicas, las literarias y las militares están del todo olvidadas, han podido calumniarlas a su sabor cuantos han querido. Autores extranjeros lo han hecho, españoles adocenados los han copiado, con la servil fidelidad del necio, y divulgadas las copias, al cabo de unos cuantos años de correr de mano en mano sin contradicción, ha venido a ser para muchos cosa averiguada que la España de los buenos tiempos fué la enemiga de la civilización y que inspirarse en su espíritu vale tanto como oponerse al progreso de los tiempos y entrar en insensata pugna con la tendencia de las modernas sociedades.

Con esto y con apellidar reaccionario al que se atreve a salir a la defensa de lo español, creen los rutinarios y copistas que no hay más que decir, y que aquél que se propone pensar por cuenta propia ha de quedar callado y confuso. ¡Como si el lograr esta verdadera libertad de pensamiento no trajese aparejado el reírse de los motes que unos á otros se ponen los políticos!

Yo, lector amigo, desde que creo en España no creo en éstos. Lo mismo te pasará á tí si te aficionas al estudio de la Historia y de la Geografía de esta pobre patria nuestra, porque conforme vayas entrando por esas dos hermosas ciencias adelante irás viendo que son los sólo fundamentos que puede tener una política española, y al mismo tiempo que esto veas verás que los que desde hace muchísimos años nos gobiernan no se han cuidado de conocer esos fundamentos, habiendo sido aprendices de gobernantes, tan desaplicados, que murieron ó van muriendo ántes de haber llegado á aprender lo necesario para gobernar.

Los paletos políticos que la reacción abso-lutista de Fernando VII arrojó á los *boulevard*s de París y á los *squares* de Londres quedaron pasmados de las maravillas que vieron y oyeron, tuvieron aquel nuevo mundo por mucho mejor que el nuestro y declararon que para progresar estorbaba la tradición. Esto mismo predicaban sus continuadores y sin saber ya qué tradición es esa, pues no la conocen, la niegan como San Pedro á Cristo, mientras crucifican á la nación.

Por suerte cada día es mayor el número de los que estudiando la Historia de España se desengañan de tales desatinos.

Uno de estos trabajadores es mi buen amigo el distinguido periodista D. Jerónimo Becker, quien ha publicado hace poco tiempo un libro no muy grande (207 páginas), pero sí muy sustancioso. Titúlase *La tradición política española. Apuntes para una biblioteca española de políticos y tratadistas de Filosofía política*. En él encuentro opiniones de autores españoles en materia de Estado y de gobierno tan olvidadas como dignas de ser conocidas y que confirman cuanto llevo dicho.

Es la primera la del insigne Pedro Simón Abril, profesor de Filosofía y Humanidades en la Universidad de Zaragoza. En una epístola dedicatoria al reino de Aragón, que puso á la traducción de la Filosofía de Aristóteles, dice que «ninguno puede amar aquel gobierno de que se ve excluído del todo.» Comentando el texto escribe más adelante: «Lo que de aquí se colige para bien regirse un reino es que ni el rey ni los que por él rigieren tengan la potestad absoluta de tal manera que su voluntad haya de ser habida por ley. Porque la ley ha de ser regla con que ha de ser reglada la justicia, y la regla, si ha de ser regla, ha de ser derecha y no torcerse más para una cosa que para otra; lo cual no es posible en la voluntad del hombre, por ser tan mudable y tan sujeta á los afectos que la tuercen... Por esto dice Aristóteles que conviene que el rey y cualquiera otra manera de gobierno no sea más de ejecutor de la ley y que cada uno tenga limitado lo que sea su poder ni se le den mangas anchas á la viciosa voluntad.»

Sor María de Agreda, en una de sus admirables cartas, escribía á Felipe IV estas palabras, tan ajustadas á nuestra situación actual: «Bueno es ocuparse de los pecados públicos; pero no lo es menos buscar con empeño y sin respetos humanos, mejores ministros (!!), hacer justicia (!!!), castigar las faltas, premiar los servicios y confiar en que esta navicilla de España no ha de naufragar jamás aunque llegue el agua á la

garganta.» En otra carta defiende la necesidad y obligación en que el rey está de respetar y cumplir la voluntad del pueblo en cuanto ésta se conforme con la justicia. «No consienta, añade, que se haga la guerra sólo con los pobres, pues tienen obligación tan estrecha los poderosos y ricos de seguir al rey y defender los reinos.»

Fray Antonio Alvarez merece aquí muy principal lugar por haber dicho desde el púlpito, teniendo de oyente á Felipe II: «Nadie piensa que hay autoridad en la tierra, por crecida que sea, que llegue á poder trocar los derechos y á desatender la justicia de su lugar; que el imperio de la ley es sobre los príncipes, y no conoce superioridad.»

Con no menos libertad habló Bermúdez de Pedraza en su obra titulada *El Secretario del Rey*, dedicada á Felipe III, y en la que le escribe que «adula el ministro que infelmente dice á su rey que puede todo lo que quiere porque su voluntad es la ley... sin mirar que la voluntad del príncipe está circunscrita en los cancelos de la razón y su potencia reprimida en los límites de la justicia... Y no es de menospreciar la plebe, pues de ella nace la fama, buena ó mala, que es el mayor premio ó castigo del superior.»

Fray Alonso Castrillo, en su *Tratado de República*, impreso en 1521, adelantóse á todos los de su tiempo y aun á muchos de los que ahora se llaman liberales, declarándose partidario de los poderes amovibles y escribiendo que «los que poseen libremente el poder real desprecian la gente común, truecan el provecho del pueblo por el suyo, tienen mayor sagacidad en los hurtos, acometen más presto las injurias, osan olvidar la justicia, y así el largo tiempo de su oficio abrevia la salud de su pueblo.» ¡No diría hoy más el Sr. Pí y Margall!

El gran juriconsulto Covarrubias y Leiva, que floreció en el siglo XVI, en su obra *Practicarum Quæstionum*, define el poder de la república como superior al del príncipe, y declara que la ley no aceptada por el pueblo no tiene fuerza de obligar.

Navarrete, Canónigo de Santiago, advierte en su *Conservación de monarquías*, que los reyes se instituyeron por el pueblo, no el pueblo por los reyes, y en este supuesto funda sus consejos. Fox Morcillo, docto sevillano, maestro del príncipe D. Carlos, escribió que el origen del poder es la voluntad de los súbditos, y que el príncipe no debe gobernar sino como procurador de éstos. El sabio juriconsulto valenciano Furio Cerriol, en lo que dejó escrito de su *Tratado de la institución del príncipe*, declara que el que aconsejare al soberano que todo es suyo y que puede hacer y deshacer á su antojo, es contradictorio al bien público.

Muy parecida doctrina sustentaron otros muchísimos autores, algunos de gran nota, y aunque la tendencia absolutista del Renacimiento y el maquiavelismo no dejaron de influir notablemente, en muy pocos alcanzó á oscurecer del todo el pensamiento español, siempre dado á la libertad, y que entregado á sí mismo, fundó las primeras monarquías populares de Europa.

Mientras España pensó por sí misma, ese fué su pensamiento político. Cuando se le acabaron las fuerzas, adelantado el siglo XVII, quedóse sin ideas propias, como se había quedado sin dinero, sin pobladores y sin gobernantes. El agotamiento fué igual en todo; si no habría sido agotamiento verdadero. Buscó en el mundo coligado contra ella, confesándose vencida, los pensamientos nuevos con que creyó salvarse, y halló que ese mundo su enemigo era absolutista y mercantil: absolutista por estar impregnado del espíritu cesarista de los clásicos, estudiados sin juicio; mercantil por el descubrimiento de América y de la India. Siguió la moda, aun siendo tan contraria á su compleción y espíritu, y la copió de Francia, no sólo por vecina, sino porque esta nación era la que daba los patrones políticos á gran parte de Europa. La fórmula publicóla Luis XVI, diciendo: «*El Estado soy yo*».

Los últimos años de aquel siglo vieron el triunfo del absolutismo; los postreros del siguiente su ruina. Los estudios clásicos y el mercantilismo habían dado de sí una nueva transformación del movédizo pensamiento francés. El ideal de los tratadistas ya no era César, sino Bruto; al *Estado soy yo* había de suceder la soberanía del ciudadano formulada de este modo: *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Era preciso acabar con la riqueza, acumulada, con las jerarquías sociales y con los privilegios.

Seguimos á nuestro figurin, aunque este segundo traje nos venía todavía peor que el primero. Fuimos liberales por espíritu de imitación, cómo cien años antes habíamos sido absolutistas. Ahora somos constitucionales y parlamentarios. Lo que seremos mañana no es posible sospecharlo. Probablemente todo menos españoles. Según soplen los vientos en Europa, así haremos.

¿Que vamos ganando? El apresurar la liquidación de lo que nos dejaron nuestros

padres, á tanta costa adquirido sin otra ventaja que mudar de nombre y de sitio las cosas. Donde antes habia un rey no lo hay ahora; pero un poco más abajo encuentro buen número de ellos con más ambiciones, con menos grandeza, sin ninguna responsabilidad.

»No diré que lo pasado fuese todo bueno; pero sí que no es mejor lo presente. Mucho podríamos aprender los españoles de hoy de los de ayer si pusiéramos alguna atención á lo que hicieron. Por desgracia, la malgastamos en averiguar lo ageno, ciencia harto menos provechosa.

»Ejemplos muy para meditados en estas tristes circunstancias en que estamos, podría sacar de nuestra olvidada Historia.

»Sirva de muestra uno de los menos conocidos.

»Hubo en la Audiencia de Nueva Granada un oidor llamado D. Juan Montaña, que por no cumplir su obligación en aquellos reinos fué causa de alteraciones y disgustos de los naturales. No le valieron amigos que tenia en la corte. Trayéronle á España preso con una grandísima cadena, probáronle los cargos que se le hicieron, y murió degollado en la plaza de Valladolid.

»Muy lejos estamos de aquellos tiempos, pero aún más que en años en el concepto de la justicia.

»Piérdase lo que se pierda nadie responde de nada. Hágase el daño que se haga, en la Península ó en Ultramar, no hay quien lo pague. Va á la cuenta de la nación. Esta da sangre y dinero. Perdidos, los llora; calla y consiente.

»Muchas gravísimas culpas dejaron impunes algunos reyes, entre ellas la pérdida de Portugal de que ayer se cumplieron años, pero otras costaron la cabeza á los que las cometieron. Tal le sucedió á D. Rodrigo Calderón. Si hubiese vivido en nuestros días es seguro que la hubiera salvado y que á título de prestigio habria podido retirarse á acabar la existencia tranquilo y respetado si es que no le daban algún alto cargo, de cuyas rentas se pudiese sustentar hasta morir.

»Esta es la justicia para los grandes, hecha á la moderna. Yo prefiero la antigua: la que se hizo en D. Rodrigo Calderón.

»G. REPARAZ.»

D. RAMÓN DE EZENARRO

Ha fallecido en Valencia el Auditor-asesor del Tribunal de la Rota D. Ramón de Ezenarro y Royo, ilustre teólogo y jurisconsulto, sacerdote intachable y uno de nuestros más probados amigos y de los hombres que más han trabajado en España por la gloria de Dios y la restauración de nuestras gloriosas tradiciones.

Cargado de años y de méritos, abandonó hace poco sus graves tareas para procurarse descanso en su amada ciudad de Valencia; pero Dios le tenía preparado otro descanso y refrigerio superior á todo encarecimiento humano; el que concede á todos los que mueren peleando las batallas de Cristo, firmes en la brecha, y sin más guía y norte en sus empresas que el triunfo de la justicia.

Bien reñidas fueron las que tuvo que sostener nuestro queridísimo amigo hasta los últimos momentos de su aprovechada existencia, y aún no hace muchos días que *El Siglo Futuro* honró sus columnas publicando profundos y concienzudos artículos del señor Ezenarro.

El Ilustre Asesor de la Rota era un sabio y un sacerdote ejemplarísimo y en el desempeño de cargos difícilísimos, mostró siempre rara prudencia y madurez de juicio, y más raro empeño de trabajar por la causa de la verdad aún cuando sus enemigos fuesen muchos y pujantes y las dificultades de la empresa pareciesen á muchos insuperables; porque el Sr. Ezenarro reunía á todas sus hermosas cualidades, una que parece extinguida en nuestros tiempos, y que muchas almas candorosas se empeñan en que desaparezca de la haz de la tierra: era un carácter.

Nos descubrimos ante su tumba, y suplicamos á nuestros lectores nos ayuden á pedir á Dios por su alma, instándole con fervorosa y humilde oración para que nos conceda la dicha de una santa muerte, en el campo de batalla, frente á frente del enemigo, apretando el Crucifijo, rechazando firmísimamente todas las sugerencias del mundo y del demonio, abominando de todas las concupiscencias y renegando de todas las herejías y componendas de perdición.

R. I. P. A.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto creciente, el 11.
Luna llena, el 20.
Sale el sol, á las 7:43
Pónese, á las 4:32.

MAÑANA

(344) **10** (30)

JUEVES

NUESTRA SEÑORA DE LORETO

Así llamaba, porque habiendo ocupado los infantes la Palestina, dispuso el Señor que desde Nazaret fuese trasladada por ministerio de Angeles la santa casa donde se



D. MIGUEL OLIVER Y MAYOL

Ha fallecido hoy después de recibidos los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijos, madre y hermanos políticos ausentes, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, participan á los amigos á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá efecto esta tarde á las cinco y cinco y media respectivamente, Paz 35—2.º

encarnó el divino Verbo, á Dalmasia, después á Pícono y últimamente á la Marca de Ancona en la selva de una noble señora denominada Laureta.

OFICIO DIVINO.—Día 10.—Feria 5.ª. De la Traslación de la Sta. Casa de Loreto *Doble mayor. Blanco.* com. de la feria y de S. Melquiades P. y Mr. En las vísperas com. de S. Dámaso, Pap. y de la feria.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

La ensñanza del Catecismo.

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva con constancia en parroquias, escuelas y asociaciones piadosas la enseñanza del Catecismo.

PROPÓSITO

Explicar frecuentemente la doctrina cristiana á los niños y criados de la familia.

CUARENTA-HORAS

En San Nicolás, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media. A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, el ejercicio del Corazón de María y la reserva.

CULTOS

En Montesión, á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

DE LA CAPITAL

Ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad competente el joven Mateo Bannasar, de 14 años de edad, autor del homicidio cometido el sábado, en Manacor, en el joven Rafael Nadal de 15 años.

Por cuestiones impropias de su edad, el primero de los nombrados agredió al Nadal ocasionándole la rotura del cráneo, de resultas de cuya herida falleció el mismo día.

El lamentable hecho habla *elocuentemente* en favor de las costumbres de los modernos tiempos.

La comisión liquidadora de la suscripción abierta en *El Liberal Palmesano* y de los productos del *Album Limosna* ha publicado un folleto conteniendo notas detalladas de las entradas por ambos conceptos y del reparto de las cantidades entre las familias perjudicadas por la explosión del rebellón de San Fernando.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal D. Antonio Robassa, nombrado, como saben nuestros lectores, médico provisional del ejército, con destino al Regimiento Regional número 2.

Ayer, en la capilla de la Parísima de la Santa Iglesia Catedral se efectuó el matrimonio de la Srta. D.ª Luisa Rovira con nuestro joven y distinguido amigo D. José María Tous y Maroto. Felicitamos á los contrayentes deseándoles muchas bendiciones del cielo.

Ha sido detenido y encerrado en Capuchinos Sebastián Llabrés, autor del robo de 300 pañuelos cometido en la villa de Sóller.

La mayor parte del género robado ha sido recuperado y entregado á su dueño.

El jueves y viernes próximos de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

La *Gaceta* ha publicado un Real Decreto aceptando los servicios de los médicos de Palma, encomiando cual merece el patriotismo de los mismos.

Ha salido para Madrid el médico provisional del ejército D. Miguel Nabot.

El buen criterio de nuestros lectores habrá sabido corregir algunas erratas que aparecieron en el artículo que el lunes escribimos contra el *Heraldo de Baleares*, tratando del crimen de *Bendinat*.

En la cuarta línea se lee *cosas contra el aguijón*; cuando debe decir: *coces contra el aguijón*.

Los cajistas se empeñaron igualmente en acentuar algunas palabras que habíamos tomado del colega, sin acento, con el exclusivo fin de hacerle caer en ridículo, y omitieron en la o de la palabra *colega* como efectivamente así apareció escrito en el artículo del *Heraldo* á que aludimos.

¡Lo que valen la práctica y el sentido común!

Está probado: nuestros cajistas conocen más la ortografía castellana que muchos redactores del diario de la calle del Hospital.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy comparecerán ante la Audiencia de lo provincial Antonio Estelrich Pou y Miguel Bannasar Mestre acusados de haber inferido lesiones á Miguel Caldenty Vicens.

El abogado Fiscal Sr. Renart sostendrá la acusación y defenderá á los procesados el abogado S. Pizá.

El abogado Fiscal supernumerario de esta Audiencia D. Juan Bautista Ripoll y Estada ha sido nombrado Juez de primera instancia de Pego, (Alicante.)

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Siguiendo la costumbre laudable de años anteriores durante las dos últimas noches aparecieron con iluminaciones muchas ventanas, balcones y tiendas, algunas de ellas notables por su buen gusto y vieron también en las puertas de muchas iglesias estatuas ó cuadros de la Inmaculada Concepción adornadas con flores y luces, homenaje que tributa nuestra capital á la que es especial protectora de nuestra isla.

Aplaudimos tan hermosa costumbre.

En la Catedral

Solemnemente celebróse ayer en la Santa Iglesia Catedral la función religiosa dedicada á la Santísima Virgen María.

Las numerosas Misas celebradas, lo mismo que las comuniones, celebradas durante toda la mañana, se vieron extraordinariamente concurridas, lo que era de esperar teniendo en cuenta la devoción que el católico vecindario de Palma ha profesado siempre á la Inmaculada Virgen.

En la función celebrada á las diez en la que ofició de Pontifical nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, predicó el M. I. Sr. Canónigo Sr. Santaella.

Ocupóse en su elocuente panegírico de la misión de la mujer en la sociedad, cuyo modelo es la Virgen. Hizo resaltar la influencia extraordinaria que la mujer ejerce en las costumbres de los pueblos, costumbres que son

base más tarde de las leyes de los legisladores, como también el poderío que la mujer tiene en la familia, base de la nación y del Estado. Trató después de la mujer en España, llamada á reformar el modo de ser de nuestro pueblo minado hoy por la masonería que levantándose contra el honor de la patria, ha ocasionado las guerras de Cuba y Filipinas donde peligró nuestra integridad y nuestra fe. La salvación está en María, que Ella nos llevó siempre al triunfo y á la gloria. El notable sermón del Sr. Santaella fué justamente elogiado.

En Montesión

Extraordinario esplendor han revestido las funciones que en honor de la Santísima e Inmaculada Virgen se celebraron ayer en la iglesia de los PP. de la Compañía.

Por la mañana á las ocho, terminó la solemne novena, verificándose en ella la comunión general con numeroso concurso de fieles devotos.

El altar mayor estaba artísticamente adornado con damascos y profusión de luces y de flores. La preciosa imagen de Nuestra Señora estaba colocada bajo un elegante docel, como en los anteriores días del novenario.

En el centro de la iglesia se colocaron, á la derecha los Seglares Católicos y á la izquierda los Congregantes de San Luis, presidiendo las dos Juntas directivas.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Guillem, Superior de la Residencia, quien antes de repartir la Sagrada Eucaristía dirigió una fervorosa plática al devoto auditorio, haciendo notar el consolador espectáculo que ofrece nuestra España el día 8 de Diciembre, conmemorando la más hermosa de las festividades de la Virgen. En medio de la impiedad que hoy reina, de la corrupción de costumbres, de la falta de fe y de la ruina moral de estos tiempos, el pueblo español, que acude á los templos y festeja á la Inmaculada, ofrece testimonio del amor que profesa á la Madre de Dios. Dirigióse después á los Congregantes de S. Luis exhortándoles á una vida de pureza angelical tomando por modelo á la Santísima Virgen; dirigióse á los Seglares Católicos para que sigan dando ejemplo de su fe presentándose siempre dispuestos á dar con sus actos evidentes señales de su celo y de su ardoroso entusiasmo, y terminó con frase conmovedora y evangélica interesando á todos, á que amparados por María, imiten sus virtudes haciéndose acreedores á adorarla en e cielo.

Se acercaron á la Sagrada Mesa, primero los Seglares Católicos, después los Congregantes de S. Luis Gonzaga y por último los fieles que llenaban la iglesia. La comunión general duró mucho tiempo, repartiéndose unas 500 sagradas Formas. Numerosos han sido pues los fieles que se acercaron á recibir al Dios que da fortaleza y santidad. Que la Santísima Virgen, por medio de su Hijo, premie á todos sus devotos.

A las cinco y media de la tarde después de rezado el Rosario se cantó á grande orquesta el Trisagio Mariano del M. Placencia ocupando la sagrada catedral el celosísimo P. Blanquer S. J. Director de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Saludó á las dos Congregaciones que con tanto entusiasmo han celebrado las solemnes funciones dedicadas á la Virgen dando un ejemplo grato para el corazón humano y principalmente digno de ser bendecido por Dios. En un siglo en que se aborrece y no se ama y en tanto se destruye y nada se edifica; cuando con venenos se trata de curar, con errores instruir y con calumnias civilizar bueno es que los fieles á la Iglesia, unidos por el lazo de la caridad ofrezcan á los ojos del mundo el ejemplo que han dado las Congregaciones de Seglares Católicos y Congregantes de San Luis, celebrando en honor de María solemnes fiestas. Ocupándose después de la Santísima Virgen enumerar las grandezas, los privilegios, las virtudes que adornan á la Madre de Dios, teniendo muy felices frases y muy acertadas comparaciones en todo su hermosísimo discurso.

Inmediatamente se organizó por el interior de la iglesia una procesión para conducir á la imagen de la Santísima Virgen, desde el Altar Mayor hasta su Capilla. En primer lugar marchaban los numerosos Congregantes de San Luis Gonzaga y á continuación los Seglares Católicos. El pendón de la primera Congregación era llevado por el joven Teniente de Infantería Sr. Oliver y Moragas, el de la Asociación de Seglares por el Médico de Sanidad Militar retirado Sr. Latorre y el estandarte de la Virgen por el Comandante de Ingenieros Sr. Fortuñy. A continuación era conducida la bendita imagen de María rodeada de jóvenes congregantes que arrojaban hojas de flores. Detrás de la Virgen iban las Juntas Directivas de las dos Congregaciones ya nombradas, cerrando la solemne procesión el Rdo. P. Carceller, Director de los Seglares que iba revestido de ornamentos sagrados. Durante el acto se cantó la Letanía y al ser colocada la imagen en la antigua Capilla de San Luis se cantó acompañado de orquesta, un nuevo *Himno á la Virgen*, hermosa é inspirada obra del Maestro Torres.

Felicitamos de corazón á las Congregaciones de San Luis y de Seglares, como también á los dignos y celosos directores de ambas Asociaciones RR. PP. Blanquer y Carceller S. J. que con tanto celo han trabajado para dar solemnidad extraordinaria á los actos religiosos celebrados ayer en Montesión.

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO DE CUBA

Cuenta del mes de Noviembre aprobada por la Junta directiva de esta Asociación.

CARGO	Pesetas
Existencia en 1.º de Noviembre.	1325'68
Sr. D. José Socías Gradolf, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial	50'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	25'00
Sociedad del alumbrado por gas.	25'00
Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras.	5'00
Sociedad La Constancia.	50'00
Círculo Liberal Conservador	30'00
Cuerpo de Sanidad Militar	5'00
Hermanas de la Pureza	5'00
Sr. D. Rodrigo Rebollo y empleados de Aduanas.	72'65
Colecta llevada á cabo por el Sr. Vicario y Ayuntamiento de Villafranca.	25'00
Rdo. Sr. Cura-Párroco de Sóller	5'00
Rdo. Sr. D. José Pastor, Vicario de id.	1'00
Antonio Bauzá, id.	1'00
Jaime Sastre, id.	1'00
Juan Albertí, Pbro.	1'00
Colecta realizada por el Ayuntamiento y Clero de Llubi.	43'65
Rdo. Sr. Cura-Párroco de Muro	5'00
Clero y fiela de Muro	9'00
Círculo de Obreros Católicos de Palma.	21'12
Rdo. Sr. Cura Párroco de Santa Cruz.	5'00
Rdos. Sres. Vicarios de id.	6'00
Colectado en el oratorio de Ca's Correu	4'50
Rdo. Sr. Vicario y fieles de Oriente.	3'00
Cepillos (primera decena de Nvbre).	2'66
Suscripciones mensuales	
Excmo. Sr. D. José Saenz de Miera.	3'00
D. Luis Alguacil y Naco.	1'25
D. Apolinario Barrado é Ibarrequi.	1'25
D. Antonio Martínez Cadena.	1'00
D. Miguel Vidal y Coll.	0'62
D. Fernando Crespo de Estrada.	0'63
D. Ricardo Guarner y Franco.	0'50
Regimiento Regional de Baleares número 1.	25'00
RR. PP. de la Compañía de Jesús	3'00
Colegio de los RR. PP. Agustinos	2'00
Sr. Coronel de E. M. D. Juan D. Zamora.	1'50
Redacción de La Almudaina: D. Miguel S. Oliver. 1.—Sres. Amengual y Muntaner 2.—D. G. C. V. 0'25.—D. P. P. M. 0'25.	3'50
Círculo Mallorquín	10'00
Centro Militar	5'00

De D. Pedro Barceló id. id. de id. primera	2'50
Alumnos de D. Antonio Ferrer, maestro primero Biniarratx.	2'25
Id. de D.ª Margarita Caspuna id. de Muro	3'50
Id. de D. Matías Mallart, id. de Deyá.	1'50
Id. de D. Miguel Canals, id. de Manacor.	1'50
Id. de D.ª Margarita Sintés, id. de id.	1'50
Id. de D. Guillermo Coll, id. de Campanet	2'50
Id. de D. Pedro Antonio Pujol, id. de Andraitx.	2'65
Id. de D.ª Magdalena Alemañy, id. de id. (1.ª)	2'45
Ia. de D.ª Antonia Alemañy, id. de id. (2.ª)	5'00
Alumnas de D.ª María Antonia Bonet, maestra pública de Villa-Carlos (Menorca)	1'60
Id. de D.ª Francisca Francisco maestra pública de párvulos de id. id.	3'00
Alumnos de D. Jerónimo Roig, maestro público de Villafranca.	1'50

Mes de Noviembre

Alumnos de D. Jerónimo Castaño, Director del Colegio Castellano (Palma).	5'00
Alumnos de D. Pedro J. Crespi, maestro público de Monturi	3'20
Id. de D. Amando Torres, Director del Colegio Lluchmayorense.	1'00
Alumnos de D. José Balaguer, maestro público de Algaida	2'75
Id. de la 1.ª escuela de niños de Inca.	4'00
Id. de D. Juan Luis Oliver, maestro público de San Magín (Palma).	2'50
Id. de D. Antonio Gelabert, id. id. de San Lorenzo.	1'50
Id. de D. Juan Riutort, id. id. de Llorito.	1'50
Id. de D. Tomás Balaguer, id. id. de María.	2'52
Alumnos de D. Bartolomé Pastor, maestro público de Santa Eugenia.	3'50
Id. de D. Juan Banús, id. id. de Molinar (Palma).	1'60
Alumnos del Colegio de Inca, Director D. Juan Font	4'60
Id. de D. Barlolomé Ordinas, maestro público de Consell.	1'00
Id. de D.ª Antonia Jaume, id. de id.	0'70
Id. de D.ª Catalina M.ª Labandera, id. de Molinar (Palma)	1'25
Id. de D. Simón Garcés, id. de Establiments.	2'20
Id. de D. Bartolomé Sastre, Pbro., id. de Santany.	3'60
Id. de D. José Vicens, id. de Calviá.	3'50
Id. del Colegio del Divino Corazon (Palma) Director D. Bernardo Balle, Pbro.	6'20
Id. de D.ª Juana M.ª Juan, maestra pública de la Vileta (Palma).	2'20

DATA

Al soldado Manuel Bartomeu Expósito (Palma).	10'00
Al id. Mateo Garau, por mano del Rdo. Sr. Valenzuela (Son Rapiña).	15'00
Al id. Antonio Horrach (Ariañy).	15'00
Al id. Miguel Ramón (Calviá).	20'00
Al id. Bartolomé Ginard (Algaida).	15'00
Al id. Miguel Cifre (Pollensa).	7'50
Al id. Vicente Cerdá Gomila (Monturi)	15'00
Al id. José Ruiz Gutierrez (Palma)	15'00
Al id. Juan Font Reus (Palma)	15'00
Al id. Miguel Frau Parets (Palma)	15'00
Al id. José Más Anselmo (Palma).	15'00
Al cabo Antonio Ferrer Bujosa, de (Palma)	15'00

Total 1893'73

Al soldado Jaime Pons y Pons de (Campanet).	15'00
Al id. Juan Ferrer y Palmer de (Manacor)	15'00
Al id. Juan Moré Expósito (Palma).	15'00
Al id. Melchor Mir Caimari, (La Puebla).	15'00
Al id. Pedro Serra Cañellas (Santa María).	15'00
Al id. José Jaime Amengual (Llorito)	15'00
A la madre del soldado Domingo Torres (Palma). Dos bonos de pan y . . .	15'00
A la madre del soldado Juan Verderra (Palma). Tres bonos id. y . . .	15'00
A la madre del soldado Miguel Durán (Palma). Dos bonos id. y . . .	7'50
A la madre del soldado Antonio Terrasa (Palma) Tres bonos id. y . . .	20'00
A la madre del soldado Jerónimo Salas (Pollensa)	7'50
A Miguel Busquets, gratificación mensual por los servicios que presta á la Junta de protección.	12'00
Devuelto al Sr. D. Nicolás Vives á petición suya, para pagar una cuenta á D. Pedro Juan Morey, por gastos hechos en la novillada del 15 de Agosto	37'50
Total	377'00

RESUMEN

Importa el Cargo.	1893'73
Importa la Data.	377'00
Existencia para Diciembre.	1516'73

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7 Diciembre —9 mañana

Barómetro.	62'9 mm.
Termómetro seco.	12'6 gradcs.
Id. húmedo.	10'8 >
Máxima en 24 horas.	14'0 >
Mínima en 24 horas.	10'6 >
Reflector.	8'4 >
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	12'4 >
Pluviómetro.	00'0 >
Evaporómetro.	2'4 >
Higrometro.	60'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	00'0 m.
Desconso del barómetro en 24 horas.	4'3

SECCION OFICIAL

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4661, e publica:
 Orden para la busca y captura de Cosme Vida Antich, que debe ser puesto á disposición de la Comandancia de Marina.
 Otra para que se averigüe el paradero de la familia del soldado fallecido de la 3.ª compañía del Batallón Provisional de Cuba Pedro Perelló Font.
 Desestimación de dos recursos de alzada interpuesto uno por la municipalidad de Ibiza y el otro por la de Muro.
 Circular para la observancia del reglamento del impuesto de consumos.
 Requisitoria para la busca de Bartolomé Cirer y Carbonell, condenado en causa sobre robo.
 Cuenta de caja del municipio de Porreras.
 Aviso judicial á los herederos de D. Andrés Barceló, D. Gregorio Oliver y de D. Miguel Puig server, acreedores de la sociedad quebrada La Industrial Algodonera Mallorquina.
 Venta del predio Son Vaquer, término municipal de Manacor.
 Otra de una pieza de tierra situada en el término de Felanitx.
 Otra de la mera propiedad de mitad indivisa de una finca situada en el término de La Puebla.

Exacción de un dividendo pasivo á los tenedores de acciones de la sociedad Industrial Algodonera Mallorquina, en liquidación.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

Habiendo manifestado el señor Ingeniero del vivero provincial de vides americanas, que en el mismo existen disponibles para la venta 9.935 barbados y 23.751 estacas de las variedades que se detallan en la relación que á continuación se inserta con los precios señalados á cada variedad los viticultores que deseen adquirirlos, para la replantación de sus viñedos podrán presentar sus pedidos en la Secretaría de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio.
 Palma 29 de Octubre de 1896. El vicepresidente, Mariano C. nals.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

RELACION QUE SE CITA

Variedades (Barbados)	Número de barbados	Precio por 100 Pesetas
Riparia y gloria de Montpellier (propia para terrenos fértiles y profundos no calizos).	2150	2 00
Riparia Tormentosa (idem).	1250	3 00
Salonis Gigantis (para terrenos húmedos y calizos).	4500	4 00
Rupestris Fortworth (para terrenos áridos).	1050	3 00
Rupestris Ganzin (idem).	63	3 00
Rupestris del Lot (idem)	700	4 50
Rupestris Guiraud (idem terrenos arcillosos).	700	3 00
Aramón Rupestris Ganzin (idem terrenos calizos).	1800	4 50
Gamay Condere (idem).	930	4 50
Rupestris Centro (idem).	60	4 50
Rupestris hoja de hiedra (id).	72	3 00
Burrisquen Rupestris (para terrenos muy calizos).	160	15 00

Variedades	Número de estacas	Precio por 100 Pesetas
Estacas de 50 centímetros largo		
Salonis Gigante	2160	1 00
Yaques negros.	658	1 00
Riparia Gran Glabre.	735	1 00
Riparia Tormentosa.	960	1 00
Riparia Gloria Montpellier.	5760	1 00
Rupestris del Lot	4641	1 00
Aramón Rupestris Ganzin.	4544	1 00
Rupestris Ganzin.	1160	1 00
Gamay Condere	1890	1 00
Rupestris Guiraud	882	1 00
Burrisquen Rupestris.	264	1 00
Rupestris Centre.	100	1 00

LOTERIA NACIONAL

para el sorteo de Navidad
 EN ESTA IMPRENTA SE IMPRIMEN TALONARIOS
 Uno de 200 hojas numerados, 8 reales.
 Hojas sueltas sin numerar, á 3 reales el ciento.

TELEGRAMAS

Madrid 7 á las 5'15 t.
 Un telegrama oficial de Manila dice que los presos de Cavite se escaparon de la cárcel. Hubo lucha en las calles con la tropa, la cual mató á sesenta de los escapados. En la isla de Paragua intentóse una sublevación; fusilaronse cinco de los principales promovedores y quedó apaciguada la intontona.
 Madrid 8 á las 11'40 n.
 A las diez de la noche el general Azoárraga estuvo en Palacio y sometió á la Reina el decreto del relevo del general Blanco, sustituyéndole el general Polavieja. Al general Blanco nombrásele jefe del cuarto militar de la Reina. La Gaceta lo publica hoy.

su amor! ¡Ellos son su encanto! ¡Su porvenir, su vida son los negros, pero con cadenas! Y de pié en el puente del navio, impaciente dirige su vista allá lejos por todo el horizonte, á ver si descubre alguna bruma, indicadora de la deseada costa de Cartagena. «¡Tierral ¡Tierral!» anuncia el vigía desde lo alto del bauprés. ¡Oh! Cómo se agita entonces el corazón de Claver, y cómo le ahoga al parecer su contento. En fin que llegó ya la hora; la chalapa ha tocado en tierra y el pié de Claver sus tan deseadas Indias, y de rodillas, en medio de inefables lágrimas, baja Claver su frente y besa aquella tierra en que en adelante va á vivir y morir por el esclavol...

No era la bondad del clima ni la fertilidad del suelo, lo que llevaba á los españoles y europeos á Cartagena, porque el clima es mortal y el suelo estéril; sino que aquella costa, bañada por las aguas del gran golfo de Méjico y puesta al abrigo de todas las borrascas del Atlántico por la maravillosa faja de las islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, hacía de Catagena un puerto seguro y de facil entrada para todas las embarcaciones de España y de toda Europa. Allí desembocaba sus aguas el caudaloso Magdalena, y las naves que le recorrían dejaban

Ya iba Claver dando feliz término á la Filosofía, y acercándose el tiempo de la partida, cuando en una de aquellas largas y santas conferencias habló el anciano hermano á Claver de las Indias, y entónces sí que fué fervoroso y conmovedor su discurso. «Pedro, Pedro, le dijo: ¡Cuántos pueblos se pierden por allá, por no ofrecerles una luz que los guie! ¡Cuántas almas perecen... no porque ellas se quieran perder, sino porque nadie se toma el menor trabajo por salvarlas... ¡Se temen las molestias de buscarlas y no el crimen que se comete con abandonarlas! Por muy salvajes que parezcan aquellos hombres, no son sino diamantes, en bruto ahora, es verdad, pero cuya hermosura resarcirá con creces el trabajo que cueste pulimentarlos... ¡Oh hermano carísimo de mi vida, ¡qué campo tan vasto se abre á vuestro celo! ¡Si la gloria de Dios os mueve algo, id, id á la India. Si amais á Jesucristo, marchad á la India y recoged la sangre santísima que por allí se halla derramada.»
 Con el corazón muy conmovido oyó Claver este discurso, porque en este discurso de su amigo queridísimo oyó la voz de Dios, así que no se negó á aquella exhortación, y como ya queda dicho, se dirigió al puerto de Sevilla.

En el mes de Abril del año 1610 se hizo á la mar. Ahora quizás no emplearán nuestros vapores quince días en hacer el trayecto de Sevilla á Cartagena; pero al pésimo velero en que iba Claver le fueron menester varios meses.
 Entónces contaba Claver veinticinco años, y los retratos que de él han llegado hasta nosotros, nos le presentan esforzado, robusto y enérgico, su rostro regular y perfecto, iluminado por ojos grandes y negros, por los cuales brota el fuego de su alma, y en fin, desde luego se echa de ver la entereza vivificadora de un cuerpo vigoroso y fuerte en el cual hierve sangre española.
 Traed por un momento, Señores, á vuestra memoria, de qué manera se presentaba á vuestra imaginación la vida á los veinticinco años, al abandonar las aulas universitarias. ¡Recordad, recordad los sueños del porvenir que pasaban vagamente por el horizonte de vuestra imaginación! ¡Qué entusiasmo, qué cantos! ¡Y qué fáciles se os hacían sus empresas!... ¡Cómo os acariciaba y mecía la ilusión con sus encantadoras esperanzas!... ¡Pues también tiene sus sueños Claver, y también pasan, van y vienen por su imaginación semejantes fantasías! ¡Son los negros, son los salvajes!... ¡Ellos son

Folleto de EL ANCORA 4

CONFERENCIA FAMILIAR

EL RDO. P. VÍCTOR VAN TRICHT, S. J.

EL ESCLAVO DE LOS ESCLAVOS

su cuerpo se descubría una alma grande y fervorosa, y cayendo de rodillas en su presencia le besó el pobre anciano los pies. Claver, conmovido y turbado con esto, cayó también de rodillas, y estrechando entre sus brazos al pobre portero, le abrazó tiernamente.
 Desde este instante quedó establecida entre ambos grande y verdadera amistad. Todos los días, luego de oír las lecciones de Filosofía, se iba Claver á la celdilla del portero para conferir con él cosas celestiales y divinas, y hasta conseguía con sus ruegos que le diese el hermano por escrito sus discursos. Más adelante, cuando Claver se encuentre en medio de sus negros y desee fortalecer su alma y dar nueva vida á su espíritu, veremos al sacerdote, veremos al maestro de Teología ir en pos de aquellos amarillentos papeles que con letra temblorosa conservan las lecciones del portero.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,"

Jaime II, 113 y 115

Enemigos de pomposos anuncios que por lo exagerados resultan sobrado ridículos, nos limitamos á participar á todos los compradores del ramo de pañería y novedades, su conveniencia de que antes de efectuar sus compras visiten nuestro establecimiento, en el cual hallarán completas colecciones para todos los gustos á precios muy reducidos.

Especialidades en artículos para el CLERO.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

JAIME II, 113 Y 115

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 1:15 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor á Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde.
A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 . . .	7 . . .
Capdellá.	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Calviá.	Santacilia	2 . . .	8 . . .
Esporlas.	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Establiments.	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Estalenchs.	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Puigpuñent.	P. del Olivar	2 . . .	9 . . .
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Deyá.	S. Miguel, 84	2 . . .	8 . . .
Soller.	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Buñola.	S. Miguel, 80	2 . . .	8 . . .
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 . . .	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 . . .	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 . . .	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Montuiri.	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .
Porreras.	Mercadal, 13	2 . . .	6 . . .

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

Venta

Hay para vender varios utensilios de escuela, informarán Plaza del Rastrillo, núm. 4, primer piso.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

TOM II

Se publica en cuaderns mensuales de 64 páginas á 30 centims el cuadern.

EL CUADERN SOLT: 40 CENTIMS

Centre de suscripcions: Tipografia Católica dels germans Sanjuan, editors, ab los quals els suscripcions s' han de entendre per tot lo que se refereix al tom. II.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSÁICO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de bailables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÈ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobacion eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

DINERO

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lonjeta, núm. 37—3.º, frente al peso del Carbón.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.